

APÉNDICE A
SOCORRO ISD POLÍTICA DE USO DE INTERNET

Yo entiendo y acataré la política de Uso Aceptable de la Red de Comunicación del Distrito Independiente Escolar de Socorro. Además, entiendo que cualquier violación de los reglamentos no es ética y puede constituir un delito. Si cometo alguna violación, mis privilegios de acceso pueden ser revocados, se pueden tomar medidas disciplinarias y/o medidas legales apropiadas.

Como padre o tutor de este estudiante, he leído la política de Uso Aceptable de la Red de Comunicación del Distrito Independiente Escolar de Socorro. Entiendo que este acceso está diseñado con el propósito de ser educativo y el distrito de Socorro ha tomado medidas para eliminar materiales controvertidos y mi hijo/a recibirá entrenamiento en su uso correcto. Sin embargo, reconozco que es imposible restringir el acceso a todos los materiales controvertidos y no haré responsable al Distrito Independiente Escolar de Socorro por los materiales adquiridos a través de la Red de Comunicación. Además, acepto la responsabilidad total de la vigilancia si el uso de la Red por parte de mi hijo/a no ocurre en el ámbito de la escuela. Entiendo que este acceso le proporcionará a mi hijo/a poderosas oportunidades y responsabilidades para llegar a ser un estudiante del siglo veintiuno. Si los padres o tutores están interesados en obtener más información o entrenamiento, llamen a la oficina de su escuela.

Padres de familia o guardianes que estén interesados en obtener más información pueden llamar a la escuela que sus hijo(s) asisten o al Departamento de Tecnología de SISD.

APPENDICE B



Política Estudiantil de Uso Aceptable

Favor de leer esta Política de Uso Aceptable

Al firmar el Código Estudiantil de Conducta, usted reconoce y acepta la Política de Uso Aceptable.

El Distrito de Socorro I.S.D. ofrece acceso de Internet para uso estudiantil. Este documento contiene la Política de Uso Aceptable par su uso del sistema de S.I.S.D.

A. Propósito Educativo

- El sistema de S.I.S.D. ha sido establecido para el propósito educacional. El termino “propósito educacional” incluye actividades en la clase, desarrollo de carrera, y actividades limitadas de alta calidad de descubrimiento de si mismo.
- El sistema de S.I.S.D. no se ha establecido como servicio de acceso publico o de foro publico. S.I.S.D. tiene el derecho de poner restricciones razonables en el material que se acceso o anuncios por el sistema. Se espera que usted siga las reglas del Código de Conducta (SCC), Políticas de la Mesa Directiva y la ley en su uso del sistema de S.I.S.D.
- No se usara el sistema de S.I.S.D. para propósito comercial. Esto quiere decir que no puede ofrecer, proveer, o comprar productos o servicios por el sistema de S.I.S.D.
- No se usara el sistema de S.I.S.D. para el propósito de presión político. Pero si se puede usar el sistema para comunicar con representantes elegidos y para expresar su opinión en cuestiones políticas.

B. Red/Internet de Estudiante

- Todo estudiante, con permiso de los padres, tienen acceso individual a recursos de información por el Red/Internet en su clase, biblioteca, o dispositivos de tecnología de distrito aprobados.
- Estudiantes tendrán acceso de e-mail solamente con permiso de los padres.

- El estudiante y su padres deben firmar y devolver el Manual Estudiantil/Código de Conducta antes de que el acceso pueda ser concedido a una cuenta de correo electrónico individual y acceso de Red/Internet en el sistema S.I.S.D.

C. Seguridad Personal

- No anunciara información personal de si mismo o de otra persona. (Ejemplos en: e-mail, áreas de charlar, paginas personales en la Red, blogs, mensajero instantáneo, etc.) Información personal de contacto incluye, pero no se limita a, su dirección, teléfono, dirección de escuela, dirección de trabajo, foto identificable, etc.
- No aceptaras encontrarte con alguien que has conocido por Internet sin el permiso de tus padres. Tus padres deben acompañarte a este encuentro.
- Rápidamente revelarlas a tu maestro o a otro empleado escolar cualquier mensaje que has recibido que no es apropiado o te hace sentir incomodo.

D. El Intimidación del Cyber

SISD prohíbe Intimidación a una persona en propiedad escolar o en funciones escolares por el uso de datos o software de computadoras que se acceso por computadora, sistema de computadora, Redes de Computadora o otra tecnología electrónica del Distrito.

El Intimidación del Cyber significa cualquier acto electrónico intencional o acción contra un estudiante, voluntario de la escuela o empleado de la escuela que una persona razonable, bajo las circunstancias debe saber que tendrá efecto de:

- Poner a un estudiante, voluntario de la escuela o empleado de la escuela en miedo razonable de daño substancial a su bien estar emocional o fisico o daño substancial a su propiedad.
- Creando un ambiente educacional hostil, de amenaza y humillante o abusivo debido a penetrabilidad o persistencia de acciones debido a un diferencial en la energía entre el tiramizador y la blanco; o
- Interfiriendo con un estudiante que tiene un ambiente de escuela seguro que es necesario facilitar funcionamiento, oportunidades o ventajas educativas; o
- Perpetuando el cyber que tiramiza incitando, solicitando o forzando un individuo o un grupo para degradar, para deshumanizar, para desconcertar o para causar daño emocional, psicológico o fisico a otro estudiante, el voluntario de la escuela o al empleado de la escuela

E. Aplicaciones Inaceptables

Las aplicaciones siguientes del sistema de S.I.S.D. se consideran inaceptables:

1. Actividades Ilegales

- Usted no intentará tener el acceso desautorizado al sistema de S.I.S o a ningún otro sistema informático a través del distrito o ir más all de su acceso autorizado. Esto incluye intentar abrir una sesión con cuenta de otra persona o tiene acceso a los archivos de otra persona Estas acciones son ilegales, incluso si solamente para los propósito del " browsing".
- Usted no hará tentativas deliberadas de interrumpir el sistema informático o de destruir datos separando virus de computadora o p ningún otro medios. Estas acciones son ilegales.
- Usted no utilizará el sistema de S.I.S.D. para enganchar a ningún a ilegal por ejemplo, pero no limitado a, arreglando para una venta d droga o la compra de alcohol, engancharo a la actividad de pandil criminal, amenazando a la seguridad de la persona, etc.

2. Seguridad de Sistema

- Usted es responsable de su cuenta individual y debe tomar todas la precauciones razonables para evitar que otros puedan utilizar su cuenta. Bajo ningunas condiciones debe usted proporcionar su contraseña a otra persona.
- Usted nunca debe usar ningún userame y/o la contraseña además que le es adjudicado.
- Usted debe siempre terminar la sesión de cualquier computadora q usted ha abierto una sesión con su userame asignado para prevenir uso por cualquier persona. La falta de hacer tan puede dar lugar alg otro usando su userame para el acceso ilegal o inadecuado. Recuerde, usted es responsable de toda la actividad que ocurra mientras que está abierta una sesión con su userame.
- Usted notificará inmediatamente un maestro o al administrador de sistema si usted ha identificado un problema de seguridad posible. vaya a buscar problemas de seguridad, porque esto se puede interpretar como tentativa ilegal de acceder.
- Usted evitará la extensión inadvertida de los virus de computadora. Los estudiantes no deberían descargar el software en cualquier momento a menos que no aprobado por el Departamento de Service de Tecnología y administración escolar local. El gran cuidado debe ser tomado para guardar su Internet que hojea a sitios Web de alta calidad conocidos. No haga clic en eslabones desconocidos o sospechosos. Estas prácticas ayudarán a evitar problemas con virus infección malware en dispositivos de tecnología de Distrito y siste
- Los usuarios no quitarán, no desconectarán, no tratarán de forzar c ni interferirán de otra manera con cualquier computadora/tecnologi del distrito. Además, no se hará puentear o de desinstalar ningún software instalado por el distrito, incluyendo, sino no será limitado ninguna tentativa a, cortafuegos, la filtración del Internet, o el software del antivirus.
- Usted no instalará o utilizará ningún sistema operativo además del que al principio instalado en un dispositivo de tecnología de Distrit Además, usted no quitará un sistema operativo existente de un Distrito, dispositivo de tecnología.
- Los usuarios no intentarán puentear el sistema de filtración content del Internet del distrito para acceder a los sitios inadecuados o bloqueados por ningún medio, por ejemplo, si no limitado a, anonimizador o poderes anónimos y programas de acceso remotos
- Los usuarios no conectarán ningún dispositivo de la computadora o la red en la red del distrito sin la aprobación anterior del departame de los servicios de tecnología de SISD.
- Usuarios no utilizará la red de SISD o dispositivos de tecnología ilegalmente de modos que violan leyes federales, estatales, o locale estatuto.

3. Lenguaje Inadecuado

Las restricciones contra lenguaje inadecuado se aplican a los mensajes públicos, a los mensajes privados, y al material fijado en el Web

- Usted no utilizará obsceno, profano, lascivo, vulgar, grosero, inflamatorio, amenazar, o lenguaje irrespetuoso.
- Usted no fijará la información que podría causar daño o un peligro de la interrupción.
- Usted no engañará a ataques personales, incluyendo ataques perjudiciales o discriminatorios.
- Usted no acosará otra persona. El acoso está actuando persistente de una forma que apena o molesta a otra persona. Si una persona le dice para el enviar mensajes; "a ellos" usted debe parar.

- Usted no fija con conocimiento o imprudentemente la información falsa o difamatoria sobre una persona o una organización.

- Usted no utilizará la red/el Internet del distrito para enviar el email anónimo o para forjar correos electrónicos para hacer que aparezcan venir de otra persona.

4. Respeto por Privacidad

- Usted no fijará un mensaje que le fue enviado privado sin el permiso de la persona que le envió el mensaje.
- Usted no fijará la información privada sobre otra persona.

5. Respeto de Límites de Recurso.

- Usted utilizará el sistema solamente para las actividades del desarrollo educativo y de carrera y limitado, de alta calidad, las actividades del descubrimiento del uno mismo.
- Usted no transferirá archivos grandes a menos que absolutamente sea necesario. En caso de necesidad, usted transferirá el archivo en un momento en que el sistema no está siendo muy usado y quitará inmediatamente el archivo de la computadora del sistema a su computadora personal.
- Usted no utilizará audio o flujir video a menos que esté para los propósitos educativos. El abuso de estas tecnologías hace la red del distrito retrasar para cada uno. Los ejemplos de esto son: radio y vídeo en línea, podcasts, etc.
- Usted no fijará las letras de cadena ni enganchará a " spamming". El Spamming está enviando un mensaje molesto o innecesario a una gran cantidad de gente.
- Usted comprobará su email con frecuencia, los mensajes indeseados de la cancelación puntualmente.
- Usted no fijará las letras de cadena ni enganchará a " spamming". El Spamming está enviando un mensaje molesto o innecesario a una gran cantidad de gente.
- Usted comprobará su email con frecuencia, los mensajes indeseados de la cancelación puntualmente.

Usted suscribirá solamente a las listas del correo del grupo de discusión de la alta calidad que son relevantes a su educación o desarrollo de carrera.

6. Plagio y Violación de Derechos de Autor

- Usted no plagiará los trabajos que usted encuentra en el Internet. El plagio está tomando las ideas o las escrituras de otras y los está presentando como si fueran los suyos.
- Usted respetará los derechos de los dueños de derechos reservados. La violación de derechos de autor ocurre cuando usted reproduce inadecuado un trabajo que sea protegido por derechos reservados. Si un trabajo contiene la lengua que especifica uso apropiado de ese trabajo, usted debe seguir los requisitos expresados. Si usted es inseguro independientemente de si usted puede utilizar un trabajo, usted debe pedir el permiso del dueño de derechos reservados. La ley de Derechos de Autor puede ser muy confusa. Si usted tiene preguntas pregunte al maestro.

- La transferencia, el copiado, o la instalación de los materiales con derechos de autor (es decir música, películas, software, etc.) en una computadora del distrito o almacenarlos en una parte de la red del distrito usando un dispositivo personal en el sistema de Distrito para llevar a cabo este acto, es inaceptable y puede constituir una violación del local aplicable, del estado, o de la ley federal.

7. Acceso Inadecuado al Material

- Usted no utilizará el sistema de S.I.S.D. para tener acceso al material que es "profano, obsceno, o desconcertante u ofendieran otros alrededor de usted (por ejemplo, pero no limitado a, violencia, desnudez, y pornografía gráficas", ese los actos ilegales de los abogados, o que aboga violencia o la discriminación hacia la otra gente (literatura del odio). Una excepción especial se puede hacer para la literatura del odio si el propósito de su acceso es conducir la investigación y su maestro y el padre han aprobado.

- Si usted tiene acceso equivocadamente a la información inadecuada, usted debe decir inmediatamente a su maestro o a otro empleado del distrito. Esto le protegerá contra una demanda que usted ha violado intencionalmente esta política.

- Sus padres deben darle instrucciones si hay material adicional que piensan que sería inadecuado que usted tenga acceso. El distrito cuenta con completamente que usted siga las instrucciones de su padre en esta materia.

F. Sus Derechos

1. Discurso Libre

Su derecho a la libertad de palabra, según lo dispuesto en el SCC se aplica también a su comunicación sobre el Internet. El sistema de S.I.S.D. se considera un foro limitado, similar al periódico de escuela, y por lo tanto el distrito puede restringir su discurso por razones educativas válidas. El distrito no restringirá su discurso en base de un desacuerdo con las opiniones que usted está expresando.

2. Búsqueda y Asimiento.

Los usuarios de sistema no tienen ninguna expectativa del aislamiento en el contenido de sus archivos personales en el sistema del distrito. Este sistema pertenece al Distrito escolar, que tiene el derecho de tener acceso a cualquier porción del sistema y de cualquier archivo contenidos en el sistema según lo autorizado por el superintendente o su designado.

- El mantenimiento general y la supervisión del sistema pueden llevar al descubrimiento que el usuario tiene o está violando la política de la Política de Uso Aceptable del distrito, del distrito, regulaciones administrativas o la ley.

- Si hay sospección razonable que un usuario ha violado la ley o la política del distrito, los funcionarios del distrito tienen el derecho de buscar cualesquiera archivos o computadora/tecnología en cualquier momento. naturaleza de la investigación será razonable y en el contexto de la naturaleza de la violación alegada.

- Sus padres tienen el derecho de pedir en cualquier momento considerar contenido de sus archivos del email.

3. Correspondiente Proceso

- El distrito cooperará completamente con el local, el estado, o los funcionarios federales en cualquier investigación relacionada con cualesquiera actividades ilegales conducidas a través del sistema de S.I.S.D.

- En el acontecimiento hay una alegación que un estudiante ha violado la Política de Uso Aceptable del distrito, el estudiante será producido las partes derechos y conforme a las sanciones tales como dispuesto en la política y el código de conducta del estudiante (SCC) del distrito.

- Las acciones disciplinarias serán adaptadas para responder a las preocupaciones específicas relacionadas con la violación y para asistir a estudiante en la adquisición de la autodisciplina necesaria comportarse apropiadamente en una red electrónica. Si la violación alegada también implica una violación de otras provisiones del SCC, la violación será manejada de acuerdo con la disposición aplicable del SCC.

G. Limitación de la Responsabilidad

El distrito no hace ninguna garantía que las funciones o los servicios proporcionaron por o a través del sistema del distrito sea sin error o sin defecto. El distrito no será responsable de ningún daño que usted pueda sufrir, incluyendo si no limitado a, de l pérdida de datos o de interrupciones del servicio. El distrito no es responsable de la exactitud o de la calidad de la información obtenida a través o almacenada en el sistema. El distrito no será responsable de las obligaciones financieras que se presen con el uso desautorizado del sistema.

H. Responsabilidad Personal

Cuando usted está utilizando el sistema de S.I.S.D. puede sentir como usted puede romper fácilmente una regla y no conseguir cogido. Esto no es realmente verdad por siempre que usted haga algo en una red usted deja poco " huellas electrónicas, " las probabilidades de conseguir cogidas están tan realmente sobre iguales que son en el mundo real.

Pero el hecho de que usted pueda hacer algo o pensarle puede hacer algo sin la cogid no hace derecho hacer tan. Incluso si usted no consigue cogido, hay siempre una persona que sabrá si usted ha hecho mal --y esa persona es usted. Su uso del Internet puede ser un espejo que le demostrará cuáles un poco es una persona usted.